

Vº Bº

PRESIDENTE

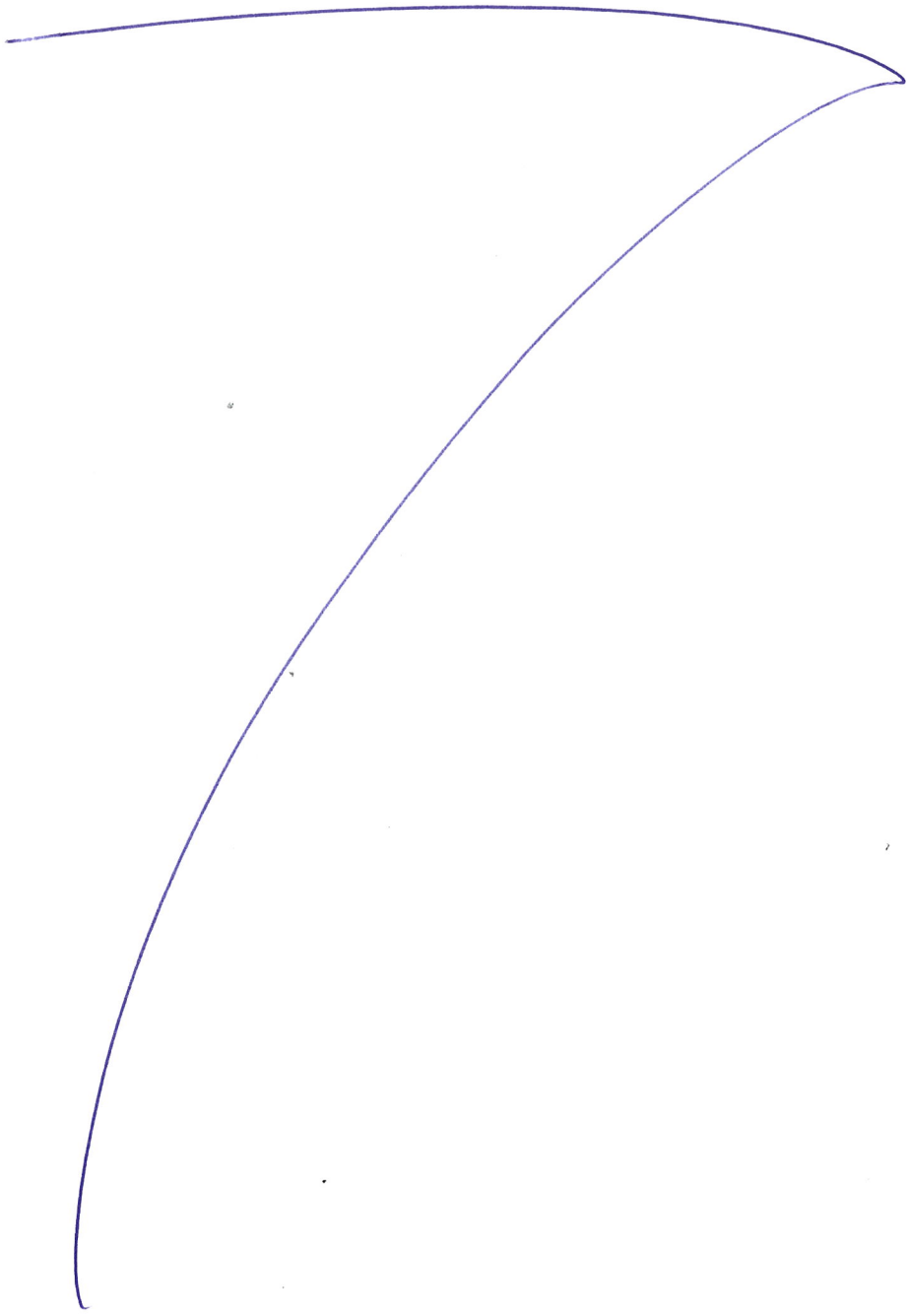
D. José Luís Redondo Luna



Vº Bº

SECRETARIO

D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.





ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 7 DE ABRIL DE 2021.

En el salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
 - Tesorero: D. Olaf Gaertner.
 - Secretario: D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.
 - Vocal: D. Juan Carlos Martín Santos.
 - Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.
- Administración: Antonio Gomez Gerente Playa Managring (MR Managring Madrid S.L.).

1º.- Revisión y aprobación de cuentas del 2020 y se procede hasta la fecha de la reunión.

Antes de abordar este punto del Orden del Día toma la palabra el Sr. Presidente indicando que el Acta anterior fue aprobada telemáticamente por parte de todos los miembros del Consejo por lo que fue subida y firmada por su persona y del Secretario.

Por parte de la Administración toma la palabra Antonio Gomez el cual da pormenorizadamente la explicación de las cuentas indicándose por parte del Consejo que la partida de Justificación de Saldo de Lopez y Gutierrez podría ser planteable ante una modificación de la Ley 42/2015 en cuanto a los años de prescripción de los vencimientos de las deudas contraídas. Por lo que se acuerda que se solicite información a los letrados para posteriormente tratarlo en Consejo y seguido en Asamblea General.

Igualmente indica el Consejo que aunque las cuentas son claras no estaría mal el que la Justificación de saldo se aclararan mas los enunciados de las partidas para mayor información de los propietarios.

Se aprueba por mayoría con una abstención las cuentas con la salvedad pendiente de la modificación de la mayor información de la Justificación de Saldo. Una vez modificado la Justificación de Saldo será subida a la web.

2º.- Analizar carta enviada por CERA al consejo de la EUC y dar respuesta. Adecuarse a la Ley de Transparencia vaciando información en nuestra página web.

Se da conocimiento del escrito de la Asociación CERA, el cual se procede a analizar y se acuerda lo siguiente.

Se aprueba por mayoría con una abstención el crear en la web el portal de transparencia y que todo lo subido en Acceso Vecinos pueda verlo todo el que se

conecte a la pagina web. Igualmente se dara traslado de que aquel vecino que quiera ver algún tipo de documentación que no este en la web podrá solicitarlo en la Admnsracion. Con toda esta información se da por contestada a la Asociacion CERA.



3°.- Analizar los diferentes presupuestos del sistema de cámaras y seguridad que traerá (Jose Luis Sanchez) y cualquier otra persona.

Al no saber si las especificaciones de los cuatro presupuestos son iguales se acuerda que Juan Carlos Martin los analice y contacte con las empresas para que en un posterior Consejo se pueda debatir, dado que las propias empresa solicitan si hay internet en el sitio de instalación o electricidad.

4°.- Analizar resultados de la reunion de movilidad con el Ayuntamiento para el tema del autobús para Costa Esuri (Juan Carlos Martin).

Toma la palabra Juan Carlos Martin (Vocal) para indicar que estuvo reunido con el Ayuntamiento y demás colectivos para estudiar la movilidad local, donde el manifestó el problema del transporte publico para Costa Esuri, indicando que proponían el contratar unos taxis por el Ayuntamiento dado que Costa Esuri es una barriada diseminada y a la empresa de Autobus no le interesa. Se presiono por parte del Ayuntamiento con el numero de vecinos existenten en Costa Esrui y siguen en la misma postura.

Por último se indica por parte del Órgano de Tutela que habrá que esperar el resultado del Plan de Movilidad, que propondrá alguna solución. Por parte del Ayuntamiento se está intentando negociar con la actual empresa concesionaria del contrato del transporte público, para incluir la barriada en su recorrido de forma normal, sin tener que esperar hasta el 2023 que termina la prórroga que se hizo en 2018 donde no se incluyó de nuevo la barriada. También se está estudiando la viabilidad económica de otras alternativas.

5°.- Analizar resultados de la reunion de presidencia de la EUC con un grupo de concejales del Ayuntamiento para resolver temas de Costa Esuri. (Jose Luis Redondo).

Ver documento adjunto.

6°.- Analizar situación de Okupas y tirada irregular de escombros en Costa Esuri. (Jose Luis Redondo).

Ana Mateos Concejala del Ilmo Ayuntamiento se comprometio con este Consejo que mandaria a los Policías y vigilantes de obra para instar a que los okupas no entren en las viviendas y poder erradicarlos.

7°.- Analizar resultados de las comparaciones entre el proyecto realizado versus las obras construidas. (Juan Carlos Martin) expondrá lo encontrado, aunque queda una reunion pendiente con los técnicos del Ayuntamiento.



Estamos pendientes aun por parte del Ayuntamiento de una reunion definitiva con la constructora.

8º.- Analisis, si con las restricciones sanitarias se podría convocar o no una asamblea en Abril 2.021 con tanta gente debido a la pandemia.

Se da conocer por parte del representante del órgano de tutela Victor Hugo Rodriguez la recomendación del departamento jurídico del Ilmo Ayuntamiento de Ayamonte.

Sobre la Asamblea:

La cuestión que se plantea sobre la convocatoria de la Asamblea. Debemos tener en cuenta que nos encontramos con Estados de Alarma declarado en el RD926/2020, y prorrogado por el RD 956/2020 hasta las 00:00 h del 9 de mayo de 2021.

En el art. 6 del RD 926/2020 se establecen los límites de entrada y salida de las CCAA, además de la propia normativa de la CA de Andalucía que impide el tránsito de personas entre provincias. Sin encontrarse en las excepciones a estas limitaciones el acudir a reuniones de esta naturaleza. Es notorio que existen una gran cantidad de miembros de la Asamblea que residen fuera de la CA de Andalucía y de fuera de la provincia de Huelva, por lo que la propia convocatoria y posterior reunión de la Asamblea sería inviable, sin que esté previsto por la normativa de aplicación su realización de forma telemática.

Siendo la Asamblea la que designa al consejo rector por expresa disposición del art. 21 de los Estatutos de la EUC, es viable la prórroga del mismo hasta el fin de la prórroga del Estado de Alarma.

9º.- Analizar resultados de las reuniones de Juan Carlos Martin con los técnicos del Ayuntamiento y la empresa Construya para ver las fallas del proyecto ejecutado.

No procede debido a que no se ha producido aun la reunion.

10º.- Otros.

Se indica por parte del Presidente la carta de dimisión del Vicepresidente Jose Luis Sanchez, indicando en la misma la renuncia al cargo por motivos personales.

Se acuerda por mayoría con una abstención que una vez revisado los Estatutos nombrar como Vicepresidente provisional a D. Juan Carlos Martin y proceder al nombramiento de sustitución provisional del cargo vacante de Vocal en el Consejo de acuerdo con lo establecido en el articulo 27.2 de los Estatutos.

Acto seguido se levanta la sesión a las 13:20 h. del día arriba indicado.



Vº Bº

PRESIDENTE

D. José Luís Redondo Luna

Vº Bº

SECRETARIO

D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.



Reunión con concejales y técnicos de La Alcaldía de Ayamonte 05/03/2021

Respuestas a requerimientos del Sr. Jose Luis Redondo L. (Presidente de EUC Costa Esuri)

PUNTO 1

RECEPCIÓN DE OBRAS

El técnico da información del informe que se hizo cuando Martinsa-Fadesa se fue, e indica que solo se recepciono de forma oficial el ciclo integral del agua y la electricidad vial.

El resto tenía fallos o deficiencias.

Queda muchísimo por urbanizar, cuesta más de lo que se tiene con los avales recuperados, pero se irá recepcionando por partes, según se vayan acometiendo las obras para lo que están esos avales.

Al respecto de las obras terminadas a finales de 2020 correspondiente al 1er proyecto y obras de Construya, se está preparando un acta de recepción de las mismas, primero se tienen que evaluar el fin de la obra. Existe una retención por si hay alguna falla.

PUNTO 2

LUMINARIAS

Los estatutos de la EUC están publicados en el boletín de la provincia, no obstante también lo están en la web de la EUC, ahí, en los primeros artículos vienen los objetivos y alcances de la EUC, se propone enviarlos al presidente y se hace en el momento.

Las infraestructuras son del Ayuntamiento, mientras que la EUC se encarga del mantenimiento, reparación y alguna tarea más. Las farolas (el báculo) son del Ayuntamiento y hasta ahora, y se seguirá haciendo el ayuntamiento repondrá las farolas dañadas (algunas están pendientes de reponer ha dicho Fabián Gómez) y pondrá las bombillas quemadas, como lo ha venido haciendo hasta el momento.

PUNTO 3

TRAMO DE LUZ DEL ACCESO DESDE LA ROTONDA HASTA EL PUENTE

El cable fue robado y se repuso, se repuso hasta lo que está iluminado. Desde la calle Juan Pablo II y se alargaron las líneas desde los cuadros disponibles, ya que faltan aún cuadros que no tienen documentación.

Se pidió a Red Eléctrica un punto de entronque para poner un transformador y los costes del mismo son muy elevados 25.000€ aproximadamente por el transformador, por el punto. Por las obras y la reposición del cableado unos 5000€ aproximadamente.

Se comenta que la entrada desde la rotonda de la autopista hasta la rotonda del parador vía Ayamonte tampoco está iluminada, al igual que ocurre con alguna otra barriada. Por lo cual se esperara solicitar una ayuda de Europa para mejorar la iluminación.

PUNTO 4

PRIMER PROYECTO EJECUTADO CON AVALES

Juan Carlos Martin vocal del Consejo Rector de la EUC ha revisado el proyecto de ejecución de la viaria entre otras cosas y propone una reunión para mostrar las deficiencias a su modo de ver.

Ana Mateos dice que si, puede poner reunión con Juan Carlos y algún técnico para revisar, qué le parece bien. Juan Carlos Martin solicitara la reunión vía correo para